

10922
Exp. 164107 ✓

Quito, 08 de julio del 2016

Señor
ISAAC VILLAVICENCIO MAFLA ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

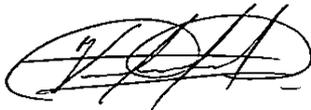
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLUTIONS FOR ENGINEERING SFE S.A., reunida en Quito en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de CUATRO (4) años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009), ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pózo e inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis (26) de noviembre de dos mil nueve (2009), se constituyó la compañía SOLUTIONS FOR ENGINEERING SFE S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



KATHERINE PATRICIA CACHAGO CACHAGUAY
Secretario Ad Hoc

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía SOLUTIONS FOR ENGINEERING SFE S.A., para el cual he sido elegido.- Quito, 08 de julio de 2016



ISAAC VILLAVICENCIO MAFLA
C.C. 1712386539

d

TRÁMITE NÚMERO: 45710



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32507
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10922
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

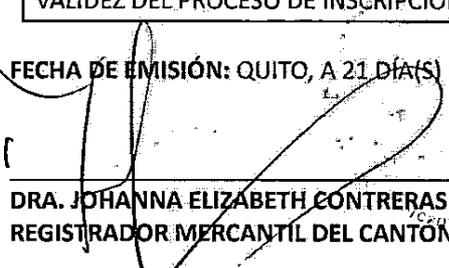
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUTIONS FOR ENGINEERING SFE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO MAFLA ISAAC
IDENTIFICACIÓN	1712386539
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 3902 DEL: 26/11/2009 NOT. 31 DEL 30/10/2009.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL